

DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

19
Tarragona: **Martes 17 Septiembre de 1907**

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS

Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3878

Para primavera de la sangre

FERRO-QUINA-BISLERI

Medicamento poderoso.

Tónico eficaz, Aperitivo higiénico

Es un tónico limpiador por estar preparado directamente con las tres corrientes de quina y no con extractos; de color aromático, sabor agradable, bien tolerado por los estómagos más delicados y perfectamente asimilable.

Da apetito, sangre y vigor.



MILANO

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

DEPOSITO: A. Rolando-Bajada S. Miguel, 1

La formación del censo

Procedimiento para su formación

La «Gaceta» publica una real orden en la Presidencia del Consejo de ministros aprobando las bases aprobadas por unanimidad en la junta Central del Censo, y á las que la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha de aplicar el procedimiento para formar el Censo electoral que ordena la segunda disposición transitoria de la ley de 8 de Agosto del corriente año.

Estas bases son las siguientes:

Primera. Inscripción nominal, verificada en el mismo día en todos los Municipios de España, de todos los varones de veintidos y más años de edad presentes y transentes el día de la inscripción en cada término municipal, por medio de boletines individuales distribuidos á domicilio y recogidos por agentes especiales designados al efecto para cada sección electoral de los distritos municipales de cada Ayuntamiento.

Segunda. Examen y depuración de los datos de dichos boletines por las comisiones municipales, hecho bajo la constante fiscalización de los jefes provinciales de Estadística.

Tercera. Colocación de los boletines individuales recogidos y examinados, correspondientes á cada sección, por orden alfabético, de primeros apellidos, y su remisión a las oficinas provinciales de Estadística dependientes de la dirección del Instituto Geográfico y Estadístico.

Cuarta. Nuevo examen y estudio en las oficinas provinciales de estadística de los referidos boletines, para formular los pliegos de reparos y las rectificaciones que procedan, y proponer á la dirección general las visitas de comprobación sobre el terreno que se crean necesarias para evitar omisiones de individuos ó de datos.

Quinta. Los jefes provinciales de Estadística pedirán, con referencia al día señalado para la inscripción, las siguientes relaciones certificadas, á saber:

A. A los jueces de instrucción y de primera instancia de los nombres, apellidos y circunstancias personales de los varones que se hallen comprendidos en los párrafos 1.º al 4.º del art. 3.º de la ley electoral de 8 de Agosto del año actual.

B. A los alcaldes, iguales datos de los varones comprendidos en el final del párrafo 6.º del mismo artículo.

C. A los delegados de Hacienda, los mismos datos relativos a los varones á quienes se refiere el párrafo 5.º del expresado artículo 3.º de dicha ley.

Sexta. Los jefes provinciales de Estadística, después de contestados los reparos y de hechas las rectificaciones que haya necesidad de hacer en los boletines individuales, separarán de los de cada sección los correspondientes á los varones de veintidos á veinticuatro años de edad, que se conservarán ordenados por años para las rectificaciones anuales del censo; separarán igualmente los correspondientes á los que figuran en las relaciones certificadas que se han mencionado en los anteriores párrafos A, B y C; la misma separación se hará respecto de los boletines correspondientes á individuos del ejército de mar y tierra y otros cuerpos ó institutos armados comprendidos en los apartados 2.º y 3.º del art. 1.º de la novísima ley electoral, así como los correspondientes á los varones que se hayan inscrito como transeúntes en el Municipio en que se hallaban el día de la inscripción. Estos boletines de transeúntes podrán utilizarse para comprobar si figuran inscritos como ausentes en el Ayuntamiento de su residencia legal.

Séptima. Verificada toda la depuración y selección de que se lleva hecho mérito, quedarán en cada sección del respectivo Ayuntamiento «todos», y sólo los boletines de los varones mayores de veinticinco años de edad, á quienes la ley concede el derecho de sufragio, y ordenados por los mismos jefes de Estadística por riguroso orden alfabético de primeros apellidos, constituirán las matrices originales que deberán conservarse con todo cuidado en dicha oficina de Estadística.

Octava. Con estas matrices se formarán las listas de electores por secciones y distritos municipales de cada Ayuntamiento. Bastará hacer constar en estas listas de electores los datos siguientes, á saber:

A. El número de inscripción de cada elector dentro de la sección en que figure inscripto.

B. Los apellidos y nombre.

C. Edad por años cumplidos.

D. Profesión, oficio ó ocupación.

E. Domicilio, expresado con el nombre de la calle y número de la casa.

F. Si sabe leer y escribir.

En las listas de electores de cada sección se consignará la provincia, el

ayuntamiento, el número de orden y nombre, si lo tiene, del distrito municipal, dentro del Municipio, y el número ó la sección, dentro de cada distrito municipal, y el nombre de la misma, si la tiene. Cuando el distrito municipal tenga una sola sección, se le designará con la palabra «única».

Novena. Terminadas dichas listas en la forma expresada, los jefes provinciales de Estadística las remitirán á las Juntas municipales electorales para los efectos expresados en las disposiciones transitorias 3.ª y 4.ª de la reciente ley electoral y cumplidos dichos trámites, y después de hacer las inclusiones ó exclusiones acordadas por las Audiencias y Juntas provinciales electorales, las remitirán á éstas últimas con el carácter de definitivas para que se cumplan los trámites que prescriben las disposiciones transitorias 5.ª y 6.ª de la repetida ley.

La acción de Francia y España

Declaraciones del Sr. Leon y Castillo

El *Daily Telegraph* y *La Revue Diplomatique* publican las siguientes declaraciones que han recibido del Sr. Leon y Castillo durante su reciente estancia en San Sebastián:

«Francia y España cuentan con el asentimiento de todas las potencias europeas, no sólo en lo que concierne al establecimiento de una policía conforme al Acta de Algeciras, sino también para todas las medidas que hayan de tomarse para garantizar, ahora y en el futuro, la seguridad y la vida de los europeos, judíos y moros pacíficos.

Todos los actos de las dos potencias se basarán en el respeto del principio de la puerta abierta y del *statu quo* territorial. Ni Francia, ni España saben lo que habrá de hacerse, pues todo depende del giro que tomen los acontecimientos en Marruecos; Francia y España serán mandatarias de Europa, y como tales se esforzarán en no excederse en su mandato.

El peligro está en que las tormentas del Noroeste han de obligar en breve á los buques de guerra á mantenerse alejados; por esto Francia y España buscan los medios de proteger á los europeos después de la partida de los buques; estos medios no pueden ser otros que el establecimiento en las ciudades del litoral de fuerzas de policía bastante considerables para mantener el orden á impedir á los marroquíes del interior que ataquen las ciudades.

Esta solución es la única posible, á menos que Europa juzgue que la mejor táctica que puede seguirse es el abandono de las ciudades.

Todo estará arreglado antes de que los buques se vean obligados á retirarse, pues cada día puede traer una penosa sorpresa.

Se ha hablado mucho prematuramente de la actitud de Europa respecto de Abd-el-Aziz ó de Muley Hafid; las comunicaciones de Fez y Marrakech son lentas y difíciles, las intenciones de Muley Hafid son aún desconocidas; antes de hacer algo es preciso que se defina la posición legal del imperio y de su soberano. Suceda lo que quiera, es lo cierto que el acuerdo será cumplido. Marruecos tiene un gobierno, el Maghzen; con éste se llevarán las negociaciones, y las decisiones que se tomen serán ratificadas por el Sultán.»

LO DE MARRUECOS

Madrid 18.

Un reconocimiento

Dicen de Casablanca con fecha de ayer: Esta mañana salieron dos columnas francesas con dirección á la parte septentrional de la costa, para practicar un reconocimiento. Componían dichas columnas fuerzas de distintas armas y el globo «Casablanca».

El reconocimiento debía practicarse en los alrededores donde se habían acampado los cabileños después de la derrota.

El globo y las columnas, de madrugada, salieron, marchando en orden de combate, pues aunque los propósitos del general Drude no eran atacar, tomó toda clase de medidas para repelar cualquier agresión.

En la vanguardia iban los goumiers.

Llegaron á los adueros y los vieron abandonados por sus moradores, aterrados por los cañones franceses.

En vista de ello, y no hallando nada para llevarse, les prendieron fuego.

Después avanzaron más hasta un lugar llamado Puente de los Leones, donde hicieron alto, y después prosiguieron la marcha hasta 10 kilómetros.

Entre tanto se montó el globo, y una vez levantado se elevó hasta unos 600 metros.

Los franceses seguían con interés las evoluciones del globo, que permaneció algún tiempo en el aire, bajando después á tierra.

El aeronauta saltó de la barquilla y confirió con el general Drude y el jefe de Estado Mayor, comunicándoles el resultado de sus observaciones.

Gracias á ellas se ha comprobado la total ausencia de los moros, pues el campamento que había allí instalado ha sido levantado, sin duda por miedo á los franceses.

En vista de la ausencia de los moros, el general Drude ordenó el regreso de las columnas las cuales han entrado en Casablanca, comunicando el resultado de dicho reconocimiento.

En el campo moro

Varios grupos de moros y judíos procedentes del campo invadido, vienen á refugiarse en la ciudad.

Cuentan interesantes detalles, que revelan el estado de ánimo que reina en el campo moro.

Dicen que cuando llegaron las kabilas del interior, atraídas por las noticias de los combates, los jefes los animaban para la lucha contra los franceses, halagándoles con calor.

Los recién venidos, enardecidos, lanzábanse á la lucha, pero los cañones franceses apagaban completamente sus ardores.

Confirman los refugiados las divisiones que existen entre las kabilas.

Unas son partidarias de la guerra, mientras que otras se inclinan por la paz.

La sumision

Los emisarios de la tribu de Cenvea no han vuelto aún, pero se cree que volverán.

Los notables de la kabila implorarán el perdón.

Esta ceremonia será pintoresca.

Los emisarios tendrán que inmolar, según la costumbre musulmana, un buey ante el teniente general, en señal de sumisión.

El ministro M. Reynault

Continúa en Casablanca el ministro plenipotenciario de Francia, M. Reynault. Dentro de poco regresará á Tánger.

Mejoras en Casablanca

En breve quedará instalado el alumbrado de petróleo en las calles de Casablanca.

Diaríamente se procede á la limpieza de las mismas, realizando esta faena moros y judíos á quienes se secundan los presos, que hasta hoy estaban ociosos.

Cada día adquiere mayor animación la ciudad.

Numerosos vendedores ambulantes se instalan al aire libre, y en sus puestos de venta ofrecen todo lo vendible, y aun muchas cosas que no lo parecen.

Ha llegado un nuevo transporte francés con refuerzos y material de guerra.

Sin dinero

Tánger.—El vapor «Tagio», que se hallaba listo para salir con rumbo á Rabat con pertrechos de guerra, no pudo hacerlo, por carecer el caud de dinero para pagar fletes y carbón.

El antiguo sultán

Noticias de Casablanca comunican que se han presentado muchos moros entregando armas.

Cartas llegadas de Fez comunican detalles relativos á Muley Abd el-Aziz en aquella población.

Dicen que la escolta del emperador llegó á 16.000 hombres.

A unirse con el Sultán van muchos caides y especialmente uno que goza de gran prestigio.

Se teme que, á pesar de todo, pueda originarse alguna dificultad por el estado de las kabilas; pero si este temor persiste, el emperador hará el viaje directamente á Rabat.

Incidente desagradable

A las cinco de la tarde, á dos horas de Tánger, la mehalla allí acampada ha hecho fuego contra un grupo de cazadores, entre los cuales iban algunos franceses.

Según referencias, los cazadores han tenido algunas bajas; pero noticias de otro origen dicen que no ha habido ningún herido.

Hasta ahora no se ha podido comprobar la verdad de lo ocurrido.

En el Consulado francés se guarda gran reserva; pero se cree que se averiguará lo que haya ocurrido y se formulará la correspondiente protesta.

Ha regresado el destacamento de caballería que salió á informarse de lo ocurrido, acerca de haber sido heridos algunos cazadores por la mehalla.

Condiciones de paz

Los delegados de las kabilas no han puesto inconveniente alguno en aceptar las siguientes condiciones de paz:

1.ª Prohibición de llevar armas en un radio de 12 kilómetros alrededor de la población.

2.ª Responsabilidad, á todos los que lleven armas, además del castigo que les imponga el Magzhen.

Todas las tribus serán desarmadas.

3.ª Entrega de los autores de los asesinatos del día 30 de Julio.

4.ª Se abrirá nuevamente el mercado de Casablanca.

5.ª Todas las kabilas entregarán en rehenes á uno de los más notables. La indemnización se fijará de acuerdo entre Francia y España.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Bergen y Alicante v. moruego And; de 667 ts., c. Rolaud, con bacalao, consignado a los Sres. Boada hermanos.

DESPACHADAS

Para Londres y esc., v. inglés. Campeador, con carga general.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICAL

Gobierno de la provincia.—Se admiten las renunciaciones que del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Cherta presentan D. Juan Falcó Amorós y D. Jaime Rius Mola.

Se admite también la renuncia presentada por D. Joaquín Espina, concejal del Ayuntamiento de Riera.

Se autoriza al alcalde de Vandellós para ordenar el pago del gasto voluntario de 150 pesetas.

Comisión provincial.—Ha fijado los precios para la liquidación y abono de las especies de suministros hechos por los pueblos de esta provincia durante el mes actual a las tropas del Ejército y Guardia civil.

Junta provincial del Censo Electoral.—Se

publica un certificado del acta de constitución de la Junta Central.

Administración de Hacienda.—Relación nominal que forma esta Administración de los pagarés otorgados por compradores de bienes desamortizados vencedores en la fecha que también se indica.

Providencias judiciales.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Elías y Desiderio mrs. SANTOS DE MAÑANA.—S. Agapito y Sta. Cándida.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la Trinidad.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Santo Domingo. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro menos cuarto á siete y media se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y leserva.

CRÓNICA OFICIAL

Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera.

Se participa a los Sres. Socios que desde mañana y de nueve a once de la noche quedará abierta en la Secretaría de este Centro, la matrícula para ambos sexos, de la clases de primera enseñanza y caligrafía, dibujo de figura, adorno, paisaje, copia del antiguo dibujo con nociones de Geometría, teoría de proyectos, piano, violín, francés, teneduría y cálculo mercantil, y esperanto.

Tarragona 15 Septiembre 1907.—P. A. de la J. de G., El Secretario segundo, José Sabaté.

Cámara de Comercio, Industria y Navegación.

Escuela Mercantil.—Tercer año de su fundación.—Apertura de matrícula.

Desde el próximo día 20 hasta fin de mes, esta Escuela Mercantil la matrícula para las siguientes asignaturas:

Cálculo Mercantil; Teneduría de Libros, Alemán, Inglés y Francés divididas todas ellas en dos cursos.

Los alumnos que deseen matricularse en el curso segundo de cualquiera de las asignaturas antes citadas, deben presentar la papeleta de exámen del curso anterior. Los que se matriculen de primer curso, han de sufrir previamente exámen de ingreso, ó presentar certificado de haber cursado en algún otro centro docente de enseñanza superior.

Los exámenes de ingreso se efectuarán los días 27 y 28 del presente mes, debiendo solicitarse mediante papeleta que facilitará el Conserje de la Escuela.

Tarragona 19 Septiembre 1907.—El Presidente de la Cámara, Mateo J. Boda.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIMOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona.

Barcelona, 18, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	27'94 d.
Id. á 60 días fecha.	00'00 »
Id. á 3 días vista.	00'00 »
Id. cheque.	28 59 p.
Paris á 90 días fecha.	00'00 »
Id. á la vista.	13'70 »
Hamburgo á la vista.	00'00 »

EFFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
por 100 interior contado.	00'00	00'00
fin mes.	82 225	82'25
fin próximo.	000'00	00'00
Deuda amortizable fin mes.	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	105'25	105'50
San Juan Abadesas.	78'50	79'00
T. B. y F. 2 1/4 por 100.	56'25	56'75
T. B. y F. 4 1/2 por 100.	103'00	103'25
Alicante 4 por 100	97'75	98'00
M. T. B. Reus Roda.	56'25	56'50
Almansas 3 % no adheri.	00'00	00'00
Almansas 3 p. 100 adher.	76'25	76'75
Orense.	553'50	8'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	050'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	25'00	25 10
Norte de España.	65'10	65'20

Bolsa de Madrid

Madrid, 18, 17'82.

5 por 100 interior contado.	82'05
4 por 100 idem fin mes.	82'15
4 por 100 idem fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	000'00
Crepetas provisionales amortizable 5 0/0.	100'75
Banco de España.	450'00
Tabacalera.	501'00
Cambios de Paris.	13'45
Idem de Londres.	26'52
4 por 100 exterior.	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Por falta de número de señores concejales no celebró ayer sesión nuestro Ayuntamiento y en la cual figuraba la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1. Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2. Registro de los Boletines oficiales.
- 3. Comunicación del señor gobernador civil de la provincia participando haberse dictado por el señor juez de primera instancia é instrucción auto de procesamiento contra don Pedro Redón, suspendiéndole en el cargo de concejal.

4. Dictámenes de la Comisión de Fomento: Autorizando á don Julio Baixauli para pintar un rótulo.—Idem á don Rafael Corbella para pintar unas repisas.—Idem á don Enrique Cabré para revocar y pintar una fachada.

5. Idem de Gobernación: Proponiendo se vote un crédito de 1.000 pesetas para arreglo de caminos.—Pidiendo se faciliten determinación presentada por don Miguel Saperas.—Proponiendo se saque á concurso el contrato de la limpieza pública para 1908.—Aprobando una cuenta de 460 pesetas por la construcción de trajes para la guardia municipal.

6. Dictamen de los señores Redón, Guasch y Perullés, referente á la utilización del pozo de la Rambla de San Juan.

7. Cuenta presentada por la Alcaldía de los gastos verificados para utilizar el pozo de la Rambla de San Juan.

Mañana, á las diez y media, tendrá lugar en la parroquia de la Catedral, solemnes funerales en sufragio del alma del que en vida fué particular amigo nuestro D. Antonio Pelerí Rió.

Reiteramos nuestro pésame mas sentido á su desconsolada familia, siendo de esperar, que por las muchas simpatías de que goza en esta capital se verá dicho tiempo corrido de fieles ganosos de elevar una plegaria para el eterno descanso del difunto y rendir una vez más homenaje de aprecio á dicha apreciable familia.

Ha sido contratada la brillante banda del regimiento infantería de Almansa para amenizar el baile extraordinario que celebrará la sociedad Ateneo Tarraconense el día de Santa Tecla.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** se combate la obesidad.

El M. I. Dr. D. Ramón Guillamet, canónigo Doctoral de esta Metropolitana Iglesia, ha sido nombrado dignidad de Maestrescuela, de la misma, vacante por fallecimiento del doctor D. Benito Vidal Guimbernán.

El alcalde de Vandellós ha sido autorizado por la Superioridad, para ordenar el pago del gasto diferible de 150 pesetas destinadas a costear las fiestas que anualmente se celebran en dicho pueblo.

Hoy á las cinco de la mañana y procedentes de Valencia, han llegado todos los artistas que forman la compañía de zarzuela que en la próxima temporada de invierno actuará en el teatro del Ateneo Tarraconense.

Aprobada la constitución de la Comunidad de Regantes de Tortosa, ha sido adjudicada definitivamente á la misma la construcción del Canal del Ebro.

¿Tánel carlino á vuestra salud? Tomad el **FERRO-QUINA-BISLERI.**

El Jurado de Honor para las Carreras que celebrará el «Sport Club Ciclista» el día 24 del actual en la rambla de San Juan á las tres de la tarde, lo presidirá el Excmo. Sr. Gobernador civil, junto con el Excmo. Sr. Alcalde de esta ciudad y el Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza; además formarán parte de dicho Jurado de Honor las personalidades que han contribuido con donativos y premios al éxito de dichas carreras y los señores Directores de los periódicos locales.

El Jurado técnico lo compondrán los señores siguientes:

- Presidente: D. Luis Norregaard.
- Vice-presidente: D. José Ibañez.
- Secretario: D. Antonio Argente.
- Vics-secretario: D. Santiago Ferrá.
- Juez de salida: D. Guillermo Tarín.
- Juez de llegada: D. Luis Simó.
- Juez de tiempo: D. Maximino Moyano.
- Vocales: D. Emilio Perral, D. Guillermo Rígal y D. Arturo Bibero.
- Comisarios: D. Juan Suan, D. Veracundo Ribas, D. José Catalá, D. Félix Simó y don Antonio Aguado.
- Contador de vueltas: D. Juan Miquel.
- Campanero, D. Miguel Jordá.

Las películas que se exhibirán hoy en el cinematógrafo «Las Novedades», son las siguientes:

- Juegos olímpicos en Atenas.
- Ejercicios de tropas francesas.
- Criado hipnotizador.
- Nápoles y el Vesubio.
- Mi suegra es un ángel.
- Sueño de Pepito.

Los dueños del mencionado cinematógrafo nos ruegan participemos á los tenedores de pase, que hasta hoy quedau sin efecto y que oportunamente facilitarán otros.

A última hora de anoche se recibió en el Sport Club Ciclista una atenta carta del corredor a pié D. Buenaventura Tillo Bellmunt, del pueblo de Arbaca, quien manda su inscripción para la carrera á pié del día 24 actual.

Los aficionados están de enhorabuena, pues la presencia de dicho campeón que desempeñó brillantísimo papel en las carreras celebradas ea Junio último en Barcelona y se atrevió a retar a los mejores profesionales franceses, va a dar una importancia excepcional a la carrera del Sport Club Ciclista que ha sabido introducir en su programa un número completamente nuevo y que llamará poderosamente la atención desde el momento que el Sr. Tillo toma parte en la fiesta.

E FERRO QUINA-BISLERI

alencia las anemias.

La Asociación general de Ganaderos en vista del éxito obtenido con el Concurso de ganados y maquinaria recientemente celebrado y atendiendo los requerimientos que á diario se le dirigen por los productores españoles, ha tomado el acuerdo de organizar otro Concurso nacional de ganados para la primavera de 1908, cuyo programa y reglamento se publicarán en fecha oportuna.

Convocado como ensayo el efectuado el pasado mes de Mayo, apesar de la importancia que tuvo, tanto por el número como por la calidad de las reses presentadas, tiene el propósito la citada Corporación de que el Concurso que ha de celebrarse la primavera próxima sirva de base á los sucesivos nacionales que después se verificarán en Madrid con intervalo de unos cuantos años, á fin de que durante ese tiempo se generalicen los regiosnales en todas las comarcas y puedan concurrir al de Madrid los ejemplares premiados en aquellas. De este modo se conocerá y estimulará lo mejor de cada región y el esfuerzo de todos hará que en un plazo relativamente corto, se note en nuestra ganadería la beneficiosa acción de estos Certámenes.

Los agricultores y vinicultores del Priorato hacen gestiones para que la campaña agrícola que ha de verificarse en Cataluña durante el próximo otoño empiece en algunos pueblos de aquella comarca.

Se fundan en que las viñas de aquellos términos municipales han sido atacadas durante mucho tiempo por la perniciosa filoxera, que ha causado muchos males y perjuicios.

Esta mañana y ante el juez municipal de la villa de Vendrell, tendrá lugar un acto de conciliación entre el Ayuntamiento del pasaje de ferrocarril y nuestro compañero en la prensa D. Francisco Barot y Sovet por un artículo que publicó en el semanario *La Comarca de Vendrell*, en 31 Agosto último.

La Diputación provincial ha concedido un objeto de arte como premio a los que concurren al concurso de aprendices organizado por el Ateneu de Tarragona.

La vacante de canónigo doctoral que deja el Dr. Guillamet, corresponde al turno de oposición haciéndose el nombramiento por elección del señor Arzobispo y del Cabildo Catedral.

El agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** es refrescante, digestiva y gasosa.

En la mañana de ayer dió a luz felizmente una preciosa niña la apreciable esposa de nuestro estimado amigo D. Jorge Salvat.

Reciban los nuevos papás nuestra cordial enhorabuena.

A causa sin duda de las últimas lluvias la temperatura ha experimentado en nuestra ciudad una sensible baja especialmente por las mañanas y por las noches.

Ha sido aprobado por el ministro de Fomento, las modificaciones propuestas en el cuadro de marcha en algunos trenes de la línea de Valencia a esta capital.

Nuestro particular amigo el rico propietario y distinguido abogado D. Alfonso Fabregat ha contribuido con un donativo para las carreras que se celebrarán el día 24 actual en la Rambla de San Juan y además, deseoso de que el número típico de las mismas tenga el mayor éxito, se ha brindado a prestar dos hermosos caballos de su propiedad para que los monten dos ginetes inscritos en la carrera de cintas.

Es de agradecer la protección que dispensa el Sr. Fabregat a una fiesta que llamará mucho la atención.

Quien usa el **FERRO-QUINA BISLERI** come con apetito.

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 18.

Machaquito y Camará

Procedentes de Tomelloso han llegado el espada Machaquito y el banderillero Camará, que fueron heridos ayer en la corrida de feria celebrada en aquella población.

Las heridas que presentan no ofrecen gravedad y el estado de los lesionados es satisfactorio.

Los médicos les han recomendado que guarden reposo durante algunos días.

Noticias de Miramar

San Sebastián. — Don Alfonso y doña Victoria pasearon en carruaje por los alrededores de la población y regresaron a Miramar al medio día.

Han sido recibidos en audiencia por el Rey el ministro plenipotenciario de Suecia y su esposa.

También estuvieron en palacio el exministro don Pio Gullón y el primer introductor de embajadores señor conde de Pié de Concha.

Mañana recibirá el Rey al ministro de Estado y a su esposa y a los embajadores de Inglaterra y de Francia.

Hoy almorzaron en Miramar, invitados por el Rey los oficiales franceses que tomaron parte en el concurso hípico.

Bolsin

Madrid, 18

Interior fin mes, 82'35
Interior próximo, 00'00
Frenos 13'45
Libras, 28'52
Empréstito nuevo, 100'00.

Bolsa

Paris, 18

Exterior español, 92'97.
Acciones Norte, 271'00.
Alicante, 373'00.
Renta francesa 3 por 100, 94'07.
Plata fina, 000'00.

Las Aguas **VICHY-ÉTAT** son insustituibles. Exíjase:

Para las Enfermedades del Estómago: **VICHY-HOPITAL**

Para Enfermedades del Hígado: **VICHY-GRANDE GRILLE**

Para las Enfermedades de los Riñones: **VICHY-CÉLESTINS**

VENTA en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

MARKA DE GARANTIA

Eolsin

Barcelona, 18.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 82'35
Id. próximo, 00'00
Acciones Norte, 65'00
Alicantes, 89'40.
Oranses, 00'00.
Colonial, 00'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Mariano Osuna Pineda
Médico Cirujano.
Enfermedades de la infancia
Consultas de 2 y media a 4
— FORTUNY, 4 —

Consultorio y Clínica Veterinaria

bajo la dirección del Profesor

A. Rafael Pí y Cervera

Misericordia, 6, (Puerto)

Especialidad en la CASTRACION DEL CABALLO GARANTIZANDO EL VALOR DEL ANIMAL. Curación de las cojeras agudas y crónicas por un nuevo y seguro tratamiento.

Aplicación del fuego según sus indicaciones con seguridad de éxito.

No hacer operar los animales sin antes visitar esta Clínica.

Se admiten igualados por herraje y asistencia facultativa ó por esta solamente a precios verdaderamente económicos.

Domicilio: GOBERNADOR GONZALEZ, 8, 1.

NOTA.—Hay en venta varias tartanas usadas y una nueva que se darán muy baratas.

Antonio Guinjoan

Recadero de Reus a Tarragona

— y viceversa —

Servicio dos veces al día

En REUS: Arrabal Alto de Jesús; núm. 15.
En TARRAGONA: Calle Unión, núm. 6, y Plaza de la Fuente, núm. 41.

Clínica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica, del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 a 12 y de 5 a 7.
Para obreros, de 7 y media a 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.

Rambla de Castellar, 81, prppl.

Compra-venta mercantil

Se compran y venden alhajas, pianos, muebles, ropas y toda clase de objetos.

Esta casa concede a los vendedores un plazo convencional para poder readquirir sus efectos mediante las condiciones que de común acuerdo se estipulen.

Mucha reserva. Hay despacho particular.

Calle de la Palma, 2, 2, esquina a la Plaza de la Fuente.—Teléfono número 131.

EL SEÑOR

DON ANTONIO PELEGRÍ RIÓN

Falleció el día 15 de los corrientes

(E. P. D.)

Sus afligidos hijos don Antonio y doña Carmen, hijos políticos don Roque Rodón y doña Dolores Ballester, nieto, hermanas y hermanos políticos, presentes y ausentes, sobrinos y demás familia, suplican a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que en sufragio de su alma, se celebrarán mañana viernes, a las diez y media, en la parroquia de la Catedral.

Tarragona 19 de Septiembre de 1907.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo concede 100 días de indulgencia a todos sus diocesanos por la asistencia a cada una de las Misas del funeral en sufragio del alma del finado.

DELEGADO UNICO EN TARRAGONA: D. PEDRO FERRE, UNION, 28

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un nutrió del cabello. Aporta al cabello aquello que es necesario á su sanidad. Cuando se pone reseco y rasposo, se hienden las puntas, se cae ó vuelve gris, débese á que el cabello no recibe la nutrición necesaria á su naturaleza. Por de contado que el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer** no se ha de tomar internamente, sino que se aplica externamente, estimulando por este medio y nutriendo las raíces del cabello, al que devuelve su color original, lo hace crecer abundante, suave, sedoso y atractivo. Para conservar la apariencia juvenil, usad sin reparo el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer**.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Fíjoras del Dr. Ayer — Asucaradas — Son un purgante suave.

FÁBRICA DE BRAGUEROS



Aparatos Ortopédicos
HERNIADOS (TRENCA TS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación. No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias. El Braguero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, Tarragona

HISTÓGENO LLOPIS

Adoptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para Cataluña: Juan Rodés, NOTARIADO, 3. BARCELONA.

En beneficio de mis clientes, el Histógeno líquido Llopis, va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varíe su precio. Precio máximo en toda España: Histógeno líquido 5'50 pesetas, Histógeno granulado 5'50 pesetas.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

LÍNEA PARA RIO DE LA PLATA

El 21 de Septiembre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

FORMOSA

admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA PARA EL BRASIL-PLATA

El día 23 de Agosto saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor francés

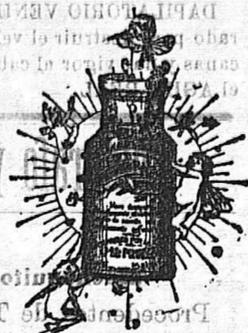
admitiendo carga y pasaje.

Conignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

5 PESETAS DIARIAS

pueden ganar en su casa todas las personas de uno ú otro sexo que soliciten trabajar por nuestra cuenta. Artículo novedad elegante y fácil. Se enviará á quien lo solicite elegante muestrario é instrucciones.

Franquear respuesta á LA SOCIEDAD INGLESA, Carmen, 30 y 32, 2.º, 2.º — Barcelona.



Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. L. Prunés MADRID
Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.
PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica comodamente como Romaine ó otra agua de tocador.
Tarragona: J. FOLGUERA, número 56.

DISPONIBILE

BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS MÚTUOS Y RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN 1902

CAPITAL SOCIAL, 1,000.000 DE PESETAS

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias á los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros incendios y de enfermedades

Director gerente, D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

DELEGADO UNICO EN TARRAGONA: D. PEDRO FERRE, UNION, 38